Ministerio del Medio Ambiente

Gobierno de Chile

División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana
Departamento de Ciudadanía

MEMORANDUM Nº 119 /2022

A : DANIELA MANUSCHEVICH VIZCARRA
JEFA DIVISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

DE : CARLOS RUNGRUANGSAKORN LEIVA
JEFE DIVISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MAT. : ACOGE SOLICITUD DE AMPLIACION DE PLAZOS PARA ENTREGA DE RESPUESTAS A CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES DEL PROCESO DE CONSULTA CIUDADANA QUE INDICA

FECHA: SANTIAGO, 30 DE MARZO DE 2022.

De mi consideración:

Junto con saludar y en atención a memorándum N°154/2022, en el cual solicita nuevo plazo para la entrega del "Documento Consolidado de Observaciones y Respuestas", correspondiente al proceso de Consulta Ciudadana del "Anteproyecto de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía de Quintero-Puchuncaví", informo a usted que se acoge vuestra solicitud.

Se deja constancia que la nueva fecha vencerá el día viernes 29 de abril de 2022, oportunidad en que deberá hacer llegar el consolidado de observaciones y respuestas a fin de proceder a su publicación en la plataforma de consultas ciudadanas del Ministerio del Medio Ambiente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

CARLOS RUNGRUANGSAKORN LEIVA
JEFE DIVISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

KLM/GVR/KMS/pdm

C.c.:

- Archivo Departamento de Ciudadanía, División de Educación Ambiental y Participación Ciudadana.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 2096855-844110 en:
https://fed.gob.cl/verificarDoc/docinfo